



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 348-2012

20 NOV. 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2012-SERVIR-PE, publicado en el Diario el Peruano, el 18 de noviembre de 2012, Asignan a Gerentes Públicos en cargos del Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);

CONSIDERANDOS:

Que mediante el Decreto Legislativo N° 1024, se crea el Cuerpo de Gerentes Públicos, al que se incorporan profesionales altamente capaces, seleccionados en procesos competitivos, para ser designados a las entidades de Gobierno Nacionales, Regionales y Locales, que así lo requieran a la Autoridad Nacional de SERVIR;

Que el Art. 12° del Reglamento del Régimen Laboral del Cuerpo de Gerentes Públicos, aprobados por el D. S. N° 030-2009-PCM, dispone que los candidatos que se hubieren incorporados al Cuerpo de Gerentes Públicos serán asignados a un cargo de destino siempre que cuenten con vacantes;

Que mediante Resolución de Gerencia General N° 347-2012, de fecha 20 de noviembre del presente año, se da por concluido en el cargo a Don Juan Francisco Ledesma Gómez, como Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

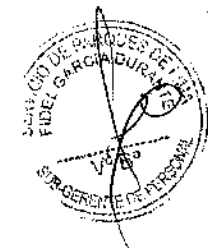
Que se encuentra vacante el cargo de Director de Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, para preservar el normal funcionamiento de la Entidad;

Que mediante Oficio N° 304-2012-SERPAR-LIMA/GG/MML, se requiere asignar a Gerentes Públicos para ocupar entre otros, el cargo de Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, el mismo que fue aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 134-2012-SERVIR-PE; que señala aprobar como cargos de destino para la asignación de profesionales que conforman el Cuerpo de Gerentes Públicos del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 155-2012-SERVIR-PE, en el Art. 1° de la parte Resolutiva se asigna como Gerente Pública a Doña María Del Carmen Orihuela Vicuña, al cargo de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, teniendo como entidad de destino SERPAR-LIMA;

Que finalmente se aprobó las asignaciones de los Gerentes Públicos a través de su Sesión N° 042-2012 de Consejo Directivo, a María del Carmen Orihuela Vicuña en el cargo de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el Servicio de Parques de Lima (SERPAR-LIMA);



Que conforme a lo dispuesto al D. Leg. 1024, y su Reglamento el D. S. N° 030-2009-PCM, y en uso de las facultades conferidas del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional SERVIR;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

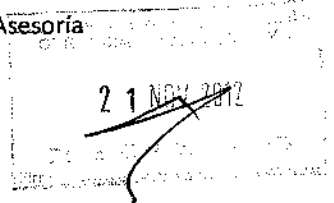
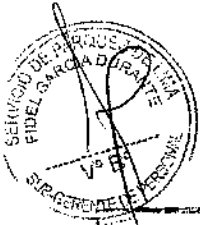
Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 22 de Noviembre 2012, a Doña **MARÍA DEL CARMEN ORIHUELA VICUÑA**, en el cargo de confianza de Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
 A: USB

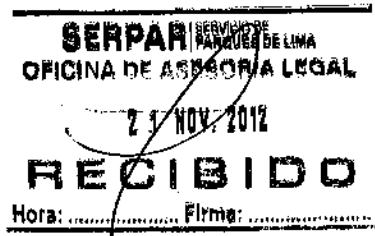
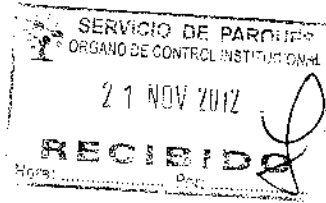
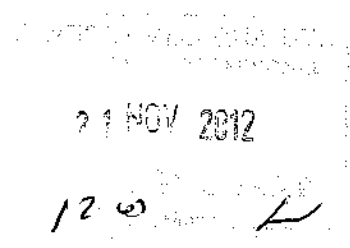
Para Conocimiento y fines cumpla con
 Transcribir:

N° de fecha 21 NOV. 2012
 firmemente:

.....
 Lic. Adm. ANAS PAJUELO
 Directora Documentaria

[Signature]
RODRIGO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
 GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

EA
 SGP
 OCI
 AL
Maria D. Orihuela Vicuña



[Signature]
MARIA DEL CARMEN ORIHUELA VICUÑA
 22 NOV 2012